

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD IBERFIBRA GESTION DE REDES DE BANDA
ANCHA, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administracion de 26 de julio de 2017, se decide convocar a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en calle Serrano, 57, 3ª planta, 28006 Madrid, el próximo día 12 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- Primero.-** Autorizacion para la modificación de las condiciones estableidas para la enajenación y aportación de activos de la Sociedad con la consideración de activo esencial, al amparo de lo establecido en el artículo 160 LSC

- Segundo.-** Autorización para el incremento del importe y las condiciones del endeudamiento de la Sociedad con compañías participadas

- Tercero.-** Autorizacion para el incremento del endeudamiento y para la solicitud a entidades bancarias de modificaciones de las condiciones existentes de financiacion de la Sociedad (waivers)

- Cuarto.-** Ruegos y preguntas

- Quinto.-** Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos en su caso adoptados.

- Sexto.-** Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Sres. Accionistas a solicitar a los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos contenidos en el Orden del Día, conforme a lo establecido en el artículo 197 de la LSC y de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

En Madrid, a 8 de agosto de 2017. El Presidente del Consejo de Administración, D.
Carlos Tejera Osuna